



La Universidad de Salamanca, Medalla de Oro de la Comunidad

Desde su creación por Alfonso IX en 1812, ha sido abanderada de la ciencia y el pensamiento occidental

VALLADOLID. El Consejo de Gobierno acordó ayer conceder a la Universidad de Salamanca, que celebrará en 2018 el VIII Centenario de su nacimiento, la Medalla de Oro de Castilla y León por el conjunto de valores humanos, sociales y científicos que ha asumido a lo largo de su historia y su leal y permanente compromiso con la comunidad.

La Medalla de Castilla y León, en su categoría de Oro, se configu-

ra como el grado máximo de distinción que puede otorgar Castilla y León y supone un reconocimiento a los «excepcionales méritos y los relevantes servicios prestados y en prueba de la alta consideración a la que se han hecho acreedores quienes hayan contribuido a la mejora y desarrollo de la Comunidad».

La Junta de Castilla y León considera que la importancia de la Universidad de Salamanca va más allá de su «innegable» condición de referente y vanguardia en distintos ámbitos académicos a lo largo de su historia y recuerda que sus cartas fundacionales sirvieron de modelo en la configuración de numerosas universi-

dades americanas creadas entre los siglos XV al XVII, lo que la convierte en una de las instituciones universitarias con mayor influencia de la historia.

Cerca de cumplir ocho siglos de actividad ininterrumpida, desde su creación por Alfonso IX en 1218, la Universidad de Salamanca ha sido abanderada de la ciencia y el pensamiento occidental durante estos siglos, con logros que en muchos casos sentaron las bases sobre las que luego se construiría gran parte del corpus doctrinal de disciplinas tan importantes como el Derecho, la Filosofía, la Economía, la Geografía o las Matemáticas.

EFE